

Cambios introducidos en las metodologías docentes y de evaluación, ante la situación de excepción provocada por el COVID-19.

(Adaptación de la guía docente)

Titulación	276 - Grado en terapia ocupacional
Código y denominación de la asignatura	
26027-Trabajo Fin de Grado	
Profesor o Profesores responsables	
Nuria Mosquera	

Adaptación del Programa

1. Señale si ha realizado alguna adaptación al programa. En cuanto a temario o en cuanto a actividades prácticas

Adaptación de la Metodología

2. Indique las actividades de aprendizaje presencial que ha modificado o desaparecen de la guía docente de la asignatura. Señale si ha utilizado métodos de docencia virtual SINCRONA O ASINCRONA. Incluya la planificación y calendario de fechas clave de estas actividades.
Docencia Síncrona, es aquella que se realiza estando a la vez profesor y estudiante, aunque no sea en el mismo espacio físico, y se puede interactuar entre ellos
Docencia Asíncrona, es aquella en la que no hay interacción directa y en el mismo momento entre profesor y estudiante

Adaptación de los sistemas de evaluación

3. Indique el tipo de pruebas que se modifican o eliminan de la guía docente de la asignatura. Describa las pruebas que sustituyen a las pruebas de evaluación del apartado anterior. Incluya sus correspondientes criterios de evaluación y el valor de cada una de ellas en la nota final.

No habrá tribunales para la presentación del trabajo fin de grado. Se modifican los criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación serán:

- por parte de la coordinadora, el 20% de la nota final- presentación de pwp.
- por parte del tutor del trabajo, el 80% de la nota final, (habrá que entregarle el TFG junto a un pwp como presentación del trabajo), evaluando mediante los anexos siguientes: se utilizará la rúbrica del tutor y el ANEXO VIII-A, reflejados en el Manual del TFG aprobado por Junta de Facultad.